



Constancias de Homologación SGS 2023



Constancia de Homologación

N° 01721/23

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de LOS PORTALES S.A, a :

PROYECTOS ENERGETICOS E INDUSTRIALES S.A.C. - PRENI S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Redes eléctricas: instalación de redes eléctricas subterráneas primarias y secundarias

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	92.31
CAPACIDAD OPERATIVA	86.67
GESTIÓN DE LA CALIDAD	84.00
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.	95.83
GESTIÓN COMERCIAL	100.00

Total:	90.66%	Nivel:	NIVEL B+ - APTO
--------	--------	--------	-----------------

Periodo de Validez Del: 25/08/2023 al 24/08/2024

Emisión 1- FST

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.

La Calificación mínima aprobatoria es de 75%



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoria solicitada por el cliente

OL 245465-33/23

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products



Constancia de Homologación

N° 01726/23

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de LOS PORTALES S.A, a :

PROYECTOS ENERGETICOS E INDUSTRIALES S.A.C. - PRENI S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Redes eléctricas: Instalación de redes eléctricas aéreas primarias y secundarias

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	92.31
CAPACIDAD OPERATIVA	86.67
GESTIÓN DE LA CALIDAD	84.00
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.	95.83
GESTIÓN COMERCIAL	100.00

Total:	90.66%	Nivel:	NIVEL B+ - APTO
--------	--------	--------	-----------------

Periodo de Validez Del: 25/08/2023 al 24/08/2024

Emisión 1-

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.

La Calificación mínima aprobatoria es de 75%



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoria solicitada por el cliente

OL 245465-34/23

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products



Constancia de Homologación

N° 01727/23

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de LOS PORTALES S.A, a :

PROYECTOS ENERGETICOS E INDUSTRIALES S.A.C. - PRENI S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Redes sanitarias: Instalación de redes sanitarias de agua

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	84.62
CAPACIDAD OPERATIVA	86.67
GESTIÓN DE LA CALIDAD	84.00
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.	95.83
GESTIÓN COMERCIAL	100.00

Total:	88.35%	Nivel:	NIVEL B+ - APTO
--------	--------	--------	-----------------

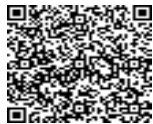
Periodo de Validez Del: 25/08/2023 al 24/08/2024

Emisión 1-

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.

La Calificación mínima aprobatoria es de 75%



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoria solicitada por el cliente

OL 245465-35/23

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products



Constancia de Homologación

N° 01728/23

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de LOS PORTALES S.A, a :

PROYECTOS ENERGETICOS E INDUSTRIALES S.A.C. - PRENI S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Redes sanitarias: Instalación de redes sanitarias de desagüe

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	84.62
CAPACIDAD OPERATIVA	86.67
GESTIÓN DE LA CALIDAD	84.00
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.	95.83
GESTIÓN COMERCIAL	100.00

Total:	88.35%	Nivel:	NIVEL B+ - APTO
--------	--------	--------	-----------------

Periodo de Validez Del: 25/08/2023 al 24/08/2024

Emisión 1-

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.

La Calificación mínima aprobatoria es de 75%



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoria solicitada por el cliente

OL 245465-36/23

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products

